



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica

Oficio No.721

**Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora**  
**Director de la Facultad de Matemáticas**  
**Xalapa**  
Universidad Veracruzana

Estimado Dr.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el **Artículo 70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 4 de Septiembre de 2020** publicado y dados a conocer en la **Facultad de Matemáticas**, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACIÓN:**

**Programa Educativo: Matemáticas**

<b>Experiencia Educativa</b>	<b>Hrs.</b>	<b>Sección</b>	<b>Plaza</b>	<b>Tipo de Cont.</b>	<b>Solicitante</b>	<b>Resultado</b>
ÁLGEBRA SUPERIOR	5	SEC1	12688	IPP	JORGE LUIS ARROYO NERI	DESIGNADO
CÁLCULO DIFERENCIAL EN UNA VARIABLE	5	SEC1	25286	IPP	MAURICIO HERNÁNDEZ MARROQUÍN	DESIGNADO
MECÁNICA	5	SEC1	1972	IPP	LETICIA GIL ADALID	DESIGNADA
PROGRAMACIÓN I	5	SEC1	2160	IPP	PATRICIA GONZÁLEZ GASPAR	DESIGNADA



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

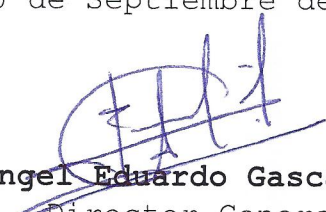
De acuerdo a esta publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido DESIGNADO (A), pido atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos, en un término de 3 días hábiles, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

*"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"*

Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
10 de Septiembre de 2020

  
**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**  
Director General  
Área Académica Técnica

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin  
C.c.p. Archivo

## DICTAMEN DE CATEGORÍA

**A la C. P. Evangelina Murcia Villagómez**

Directora General de Recursos Humanos

El (La) C. **JORGE LUIS ARROYO NERI** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para Docente de Asignatura de la **Facultad de Matemáticas** de la **Región Xalapa**, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
04	09	2020	08	09	2020

Con fundamento en el Artículo 62 de la Ley Orgánica y el Artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de **LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS**, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de **Docente de Asignatura B**, toda vez que es idóneo según el perfil requerido para impartir:

Experiencia(s) Educativa(s)	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ÁLGEBRA SUPERIOR	12688	5	SECI	IPP	MATEMÁTICAS

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 10 de Septiembre de 2020



**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**

Director General del Área Académica Técnica

## DICTAMEN DE CATEGORÍA

**A la C. P. Evangelina Murcia Villagómez**

Directora General de Recursos Humanos

El (La) **C. MAURICIO HERNÁNDEZ MARROQUÍN** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para Docente de Asignatura de la **Facultad de Matemáticas** de la **Región Xalapa**, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
04	09	2020	08	09	2020

Con fundamento en el Artículo 62 de la Ley Orgánica y el Artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de **LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS**, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de **Docente de Asignatura B**, toda vez que es idóneo según el perfil requerido para impartir:

Experiencia(s) Educativa(s)	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
CÁLCULO DIFERENCIAL EN UNA VARIABLE	25286	5	SECI	IPP	MATEMÁTICAS

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., 10 de Septiembre de 2020



**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**

Director General del Área Académica Técnica

## DICTAMEN DE CATEGORÍA

**A la C. P. Evangelina Murcia Villagómez**

Directora General de Recursos Humanos

El (La) C. **LETICIA GIL ADALID** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para Docente de Asignatura de la **Facultad de Matemáticas** de la **Región Xalapa**, obteniendo resultado **DESIGNADO**.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
04	09	2020	08	09	2020

Con fundamento en el Artículo 62 de la Ley Orgánica y el Artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de **LICENCIATURA EN FÍSICA Y MAESTRÍA EN MATEMÁTICA EDUCATIVA**, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de **Docente de Asignatura B**, toda vez que es idóneo según el perfil requerido para impartir:

Experiencia(s) Educativa(s)	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
MECÁNICA	1972	5	SECI	IPP	MATEMÁTICAS

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 10 de Septiembre de 2020



**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**

Director General del Área Académica Técnica

## DICTAMEN DE CATEGORÍA

**A la C. P. Evangelina Murcia Villagómez**

Directora General de Recursos Humanos

El (La) C. **PATRICIA GONZÁLEZ GASPAR** participó en el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para Docente de Asignatura de la **Facultad de Matemáticas** de la **Región Xalapa**, obteniendo resultado **DESIGNADA**.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
04	09	2020	08	09	2020

Con fundamento en el Artículo 62 de la Ley Orgánica y el Artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de **LICENCIATURA EN INFORMÁTICA Y MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL**, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de **Docente de Asignatura B**, toda vez que es idóneo según el perfil requerido para impartir:

Experiencia(s) Educativa(s)	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
PROGRAMACIÓN I	2160	5	SECI	IPP	MATEMÁTICAS

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 10 de Septiembre de 2020

  
**Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera**

Director General del Área Académica Técnica